

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE INVITADOS INTERNACIONALES PARA LA ACTIVIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL INDOTEL**

**REF. INDOTEL-DAF-CD-2025-0178**

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	01	<p>El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) estará acogiendo la Reunión de la Junta Directiva de la Alianza para la innovación y el Emprendimiento para el Desarrollo Digital de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la cual se llevará a cabo los días 1 y 2 de octubre de 2025 en Santo Domingo, República Dominicana.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>El evento contará con la participación de delegados de alto perfil contratamos el servicio de transporte, para realizar los traslados correspondientes desde el Aeropuerto Internacional Las Américas, José Francisco Peña Gómez, hasta el hotel ubicado en el centro turístico de la avenida George Washington, Distrito Nacional.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>Transporte interno para visitar otros lugares de interés para la Junta aproximadamente 40 personas.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>Los vehículos destinados para estos servicios deberán ser confortable y garantizar comodidad y calidad.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>Las informaciones sobre las fechas, horas, y la cantidad de traslados serán a requerimientos proporcionadas en la medidas que recibamos los datos de los itinerarios de vuelos</p> </div>



## CONDICIONES GENERALES

1. El servicio de transporte será prestado a requerimiento, conforme a la demanda del INDOTEL, y deberá ser facturado en esa misma modalidad. En caso de no agotarse los traslados contratados, el proveedor deberá reconocer un crédito a favor de la entidad contratante.
2. El proveedor será notificado del requerimiento de los servicios tentativamente con al menos 24 horas de antelación.
3. Vehículos confortables con aire acondicionado.
4. Los choferes estén debidamente identificados.
  - Presentar oferta por la totalidad de los ítems.
  - Fecha de entrega: octubre de 2025
  - Lugar de entrega: Santo Domingo, Aeropuerto José Francisco Peña Gómez.
  - Condiciones y forma de pago. Crédito a 30 días
  - Moneda RD\$
  - Criterio de evaluación: cumple / no cumple.
  - Criterio de adjudicación: Al oferente que haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y presente la oferta más económica.

## DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)
2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la Empresa (TSS)
4. Propuesta Económica (cotización de debe estar firmada y sellada, **modalidad créditos a 30 días tarifa garantizada**, en caso de algún artículo tenga garantía mostrarla en la cotización)
5. Ficha técnica detallada del servicio y /o bien ofertado
6. Enviar imagen de lo solicitado.

Avenida Abraham Lincoln No. 962, Santo Domingo, República Dominicana.

[https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res\\_signed\\_008-2021\\_que\\_aprueba\\_el\\_codigo\\_de\\_etica\\_del\\_indotel\\_2021\\_signed\\_version\\_para\\_firma\\_signed.pdf](https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res_signed_008-2021_que_aprueba_el_codigo_de_etica_del_indotel_2021_signed_version_para_firma_signed.pdf)

Todo Proveedor del Estado que participe en el proceso, así como el que resulte adjudicatario se compromete a recibir conforme y asumir los compromisos que establece el Código de Ética Institucional (CEI). En el mismo se colocará un enlace que debe ser descargado o leído por todo Proveedor del Estado para su conocimiento.

